

**ACTA N° 752 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025)**

Siendo las 11:46 horas del miércoles 22 de enero de 2025, se inicia la Sesión N°752 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional comuna de Rancagua.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside el Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Sr. Consejero German Arenas Sáez, Sr. Consejero Pedro José Bustamante Donoso, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Alejandro Díaz Correa, Sr. Consejero Jose Ignacio Gonzalez Pino, Sra. Consejera María Margarita Henríquez Gonzalez, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sr. Consejero Juan Carlos Mackay Jarpa, Sr. Consejero Manuel Morales Burgos, Sra. Consejera Lucia Muñoz Sandoval, Sra. Consejera Deysi Navarro Padilla, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sr. Consejero Miguel Ángel Riveros Landaeta, Sr. Consejero Sebastián Rocha Medina, Sr. Consejero Claudio Schmincke Martínez, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez, Sr. Consejero Edgardo Vargas Bolbarán, Sr. Consejero Jorge Vargas Gonzalez y Sra. Consejera Rosa Zacconi Quiroz.

Señor Jorge San Martín Leyton, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y Ministro de Fe del Gobierno Regional de O'Higgins.

TABLA

- 1. APROBACION ACTAS EXTRAORDINARIAS N°284 Y 285.**
- 2. CUENTA DE COMISIONES INTERNAS.**
- 3. CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.**
- 4. MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- 5. VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°752 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:41 horas del Miércoles 22 de enero de 2025.-

1.- APROBACIÓN ACTAS EXTRAORDINARIAS N°284 Y 285

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a aprobación las Actas señaladas en la Tabla, consulta si existe observación de los miembros del Consejo Regional respecto a los documentos antes indicados.

No habiendo observaciones el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.708

APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS ACTAS EXTRAORDINARIAS N°284 Y N°285, IN MODIFICACIONES ESTAS POR PARTE DE LAS (OS) SRAS. Y SRES CONSEJEROS REGIONALES PRESENTES EN ESTA SESION.

2.- CUENTAS DE COMISIONES INTERNAS

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O´Higgins otorga la palabra al Señor Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Presidente de la Comisión de Deporte, para que dé comienzo al punto dos de la tabla, correspondiente a la cuenta de comisiones internas del Consejo Regional.

Comisión de Deporte

El Presidente de la Comisión de Deporte, Sr. Gerardo Contreras Jorquera, saluda a los presentes en especial al Señor Pablo Silva Amaya por asumir el día de ayer la Presidencia Nacional de AGORECHI. Informa que dará cuenta de la comisión realizada el día jueves 02 de enero de 2025, en la comuna de San Fernando, señalando que esta fue una comisión informativa, donde el punto de tabla indicaba Situación de la iniciativa de Inversión "Mejoramiento Gimnasio Municipal San Fernando", Cod. Bip 40026162-0, donde expuso la Dirección Regional de Arquitectura, señalando que el objetivo de este encuentro es conocer la situación actual del proyecto de mejoramiento del gimnasio Municipal de San Fernando, Agrega que no hubo acuerdos en esta comisión, solo tres puntos relevantes los cuales pasa a dar lectura:

La Seremi de Deportes y el Director Regional del IND hacen un llamado a aunar esfuerzos y comenzar a trabajar desde ya para que en el futuro la comuna de San Fernando cuente con un polideportivo. Agrega que esta es una voluntad que se va a trabajar entre el Municipio y el IND.

El Director de SECPLAN de la Municipalidad de San Fernando, señala que probablemente las ofertas superarán el monto establecido para el proyecto, por lo tanto, solicita a la Dirección de Arquitectura evaluar la posibilidad de ajustar los plazos de licitación, considerando una eventual reevaluación de la iniciativa. Al respecto, la Sra. Yasna Cárdenas, concuerda con dicho planteamiento, manifestando que se puede manejar un margen entre la apertura técnica y la licitación. Comenta que esto se debe al retraso que ha tenido el mejoramiento del Gimnasio Municipal el cual se ha licitado en varias oportunidades y no ha habido oferentes, teniendo en cuenta que ahora si existe uno, pero se está evaluando si habrá aumento de presupuesto para la iniciación de esta obra. La Comisión expresa su disposición para continuar colaborando en materia de inversión, en caso de que el proyecto lo requiera en el futuro.

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O´Higgins otorga la palabra a la Señora Consejera María Margarita Henríquez González, Presidenta de la Comisión de Mujer, Equidad de Género, Primera Infancia Y Familia.

Comisión de Mujer, Equidad de Género, Primera Infancia Y Familia.

La Presidenta de la Comisión de Mujer, Equidad de Género, Primera Infancia Y Familia. Sra. María Margarita Henríquez González, informa sobre la Comisión realizada el día jueves 02 de enero de 2025, en la comuna de San Fernando, la cual fue de carácter informativa donde el único punto de tabla fue el Informe sobre la Situación de los Centros de la Mujer de las Comunas de Palmilla y Nancagua con Aportes del Gobierno Regional Al Servicio Nacional De La Mujer, Región De O´Higgins, señalando que no se ha tenido ninguna información de la SEREMI de la Mujer y los compromisos no han sido tal, por lo que informa que se ha pedido una comisión para el mes de marzo con la SEREMI para

poder aclarar y por la gestión que se ha realizado en la región. Indica que es eso lo que puede informar.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Señala a los señores/as Consejeras que quiere comentar un poco de lo que tienen con respecto a la situación de los centros de acogida, los cuales se financiaron en el tiempo del Intendente, antes de que el fuera Gobernador de la Región de O'Higgins. Se financiaron dos centros de atención en las comunas de Palmilla y Nancagua, con el compromiso de dos años y de ahí hacia delante, los seguía financiando SERNAMEG, señalando que esos plazos se cumplían en mayo del 2024 y junio, respectivamente. Sin embargo, afirma que SERNAMEG no hizo ningún esfuerzo por financiarlo. Comenta además que tuvieron la presión de la Alcaldesa de la Comuna de Palmilla, así como también de Nancagua, por lo tanto, se decidió darle continuidad hasta diciembre de este año con el compromiso que de que SERNAMEG lo siguiera financiando tal y como había sido el compromiso inicial. Señala que ellos lamentablemente tomaron la determinación de cerrar esos centros los cuales fueron cerrando paulatinamente antes de llegar a la fecha de diciembre, dejaron de contratar profesionales, fueron derivando la gente a los centros que hay en la comuna de Santa Cruz y definitivamente no respondieron al compromiso que había de poder mantenerlos. Lo que no solamente fue al parecer por un aspecto financiero, sino que tampoco hubo la voluntad de darle continuidad a estos dos centros importantes. Comenta que ellos plantearon que la solución estaba en que la gente se trasladara a la comuna de Santa Cruz ya que relativamente están muy cerca de las dos comunas tanto Palmilla como Nancagua. En esta misma línea afirma que esta fue una decisión de SERNAMEG, servicio que ni siquiera hizo el intento de pedir recursos nuevamente los cuales no eran tan significativos y dejaron la opción de dejarlos morir o de cerrarlos, es por esta razón, indica que no respondieron en esa comisión a esta interrogante.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, otorga la palabra a los señores/as Consejeras para que puedan realizar sus intervenciones.

El Señor Consejero Alex Ramirez Ortiz, Saluda a los Consejeros presentes en Sala indicando al Señor Presidente del Consejo que participó de esa comisión y de la cual acaba de rendir cuenta la actual Presidenta, indicando que lamenta mucho que los funcionarios que fueron citados a esa Comisión y que no cumplieron con lo solicitado y tiene que ver con la presentación, lo considera una falta de respeto para todo este cuerpo colegiado. Y una falta de respeto también al aporte y al compromiso que ha tenido este Gobierno Regional, que en su debido tiempo pudo financiar esta iniciativa. En base a eso también y como Consejero Regional, señala que después de la comisión se enteró de situaciones que como autoridad no puede tolerar, manifestando que acá al menos siempre ha pasado que con los colegas que vienen del período anterior, que en algunas comisiones en donde algún consejero ha sido increpado por alguna persona siempre vamos a protegernos como Consejeros Regionales en diversas comisiones y también así a los funcionarios, a los coordinadores de comisión que hacen un tremendo esfuerzo para poder llevar las comisiones, especialmente en el terreno, y cree que al menos el como autoridad, no va a tolerar que algunos funcionarios de otros servicios vengan a increpar a funcionarios del Gobierno Regional. Indica que él al menos quedó súper molesto con la Comisión añadiendo que le pareció una falta de respeto y especialmente por las colegas mujeres que dejaron de ser Consejeras Regionales y que estaban todas muy optimistas con esta comisión.

La Señorita Consejera Jacqueline Jorquera, Saluda a todos los Consejeros Presentes en la sala, y comienza dando un poco de contexto cree que es importante para los Consejeros que asistieron y por supuesto para los que se vienen integrando al Consejo Regional. Comenta que estos son dos proyectos grandes que se dieron para dar equidad y descentralización a la temática de mujer, familia y equidad de género en la región de O'Higgins, la cual sigue siendo una de las regiones con las tasas más altas de violencia en contra de las mujeres, de lo cual siempre dejando la concentración de los servicios en la ciudad de Rancagua. Para dar juicio a esto indica, que a través de la Comisión de la cual ella era presidenta en esa época se abrieron estos dos nuevos centros para atender a las mujeres de las provincias de Cardenal Caro y Colchagua, lo cual fue bastante exitoso. Comenta también que se tuvieron comisiones completas de lo cual los consejeros de la época pueden dar fe de aquello y que además estaban muy contentos por esta gran iniciativa, puesto que era un equipo multidisciplinario donde las mujeres

podían atenderse y tenían desde Asistentes sociales, kinesiólogo y además la activación de los protocolos en el caso de violencia. Le comenta al Señor Gobernador y a los presentes que, de forma muy triste, así como ha sido manifestado por el Presidente del Consejo Regional, lamento mucho porque todo fue con harto trabajo realizado por la mesa del Consejo Regional por solicitud realizada por los vecinos y vecinas de la región, la cual se asumió en la época donde había Intendente, así como también el Señor Gobernador le dio continuidad e incluso aumentando los plazos que ya estaban establecidos y siempre abriendo la puerta a poder seguir manteniendo estos proyectos vivos, por lo tanto, afirma que esto es una pérdida para la región, más allá de que la funcionaria en el día de la Comisión dicen que las mujeres van a tener garantías de atención, sabe que en esta región cuesta tomar la Locomoción dentro de una misma comuna y que las están haciendo viajar, no sabe si va a ser la mejor opción y por lo demás lo encuentra bastante preocupante, tiene la claridad y la certeza que la Presidenta actual de la Comisión va a estar, por supuesto a la altura de poder abordar y tratar esta temática y por supuesto tendrá a todas las mujeres y sin lugar a dudas porque esto no es una temática de mujer es una temática de cuerpo, que así por lo menos se ha visto durante todo este tiempo. Solicita además reforzar lo que ha indicado el Consejero Alex Ramírez. Indica que María José, es una funcionaria del Consejo Regional al igual que todos y cada uno de los coordinadores que al día de hoy tiene este Consejo Regional que siempre cuando se le pide ayuda está atenta con la mejor disposición manifestando que en este salón jamás han permitido las faltas de respeto y menos por colega. Por lo tanto, no pueden venir servicios a esta mesa y posteriormente abordar a los funcionarios de forma paralela, una vez que se acaben las comisiones, eso no se puede permitir.

Indica que la funcionaria fue abordada de mala forma *diciendo de manera y en palabras más coloquiales, que había Soplado. Por decirlo de alguna manera más muy amable.* Indica que la labor exclusiva de todos los coordinadores, liderados por el Señor Secretario Ejecutivo Jorge San Martín es poder atender y asistir a este cuerpo colegiad, no a los servicios y siempre se ha entregado en tiempo y forma la información. Señala que la ex Consejera Evelyn Echagüe mandó una carta también donde ella también abordó el tema, ya que ella estaba de Presidenta en esa oportunidad por lo que solicita que sería bueno darle continuidad a esa carta y hacer los reclamos de respectivos porque no se pueden permitir las falta de respeto en este cuerpo colegiado.

La Señora Consejera Lucia Muñoz Sandoval, primero que todo saluda a todas y todos los Consejeros Regionales, y comenta que se siente bastante afectada con esto, ya que ella estuvo cuando esto fue inaugurado, cuando su colega Marcia Palma era la SEREMI en ese tiempo, proyecto por el cual se realizaron muchos esfuerzos y conversaciones, hay que darse cuenta que paso un periodo completo prácticamente y fue cayendo y al final lo que comentan los anteriores Consejeros y el Señor Presidente indica que hay una falta de responsabilidad respecto a una temática tan importante de compromiso que se tiene como sociedad. Agrega que no pueden dejar de lado una temática tan difícil, tan compleja y de tanta necesidad para las mujeres sobre todo en los sectores rurales. Insiste en que le preocupa enormemente que va a pasar en esta nueva etapa y cómo lo van a retomar o se va a dejar que decaiga. Finaliza indicando que le parece una mala forma de terminar lo que se inició con tanta ilusión de parte de muchas personas, y plantea ver como Consejo retomar con mayor fuerza esta incitativa, así como también poder instalar un centro en otra comuna ya que son solo dos centros en la Región y todos saben las necesidades en los sectores rurales y el índice a nivel región con respecto a la temática de violencia contra la mujer.

El Señor Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Comenta que para no redundar en lo que dijeron sus colegas y con lo cual está muy de acuerdo con las intervenciones de cada uno de ellos solamente reforzar que efectivamente para ellos la falta de respeto, y que además no es primera vez que lo hace quien está encargada en este momento de SERNAM y de la SEREMIA de la mujer. Comenta que hace mucho tiempo que ya no está viniendo la SEREMI a esta mesa y siempre envía una subrogante y esta viene sin presentación incluso. Insiste que para no redundar quiere que ahora que cambio de Presidencia de la Comisión, Solicita a la doctora así como también que se le pueda hacer llegar el acuerdo que se hizo hace como unas dos comisión atrás, donde tomaron un acuerdo en realizar una comisión, pero ya no con SERNAM, sino que con la Subsecretaria y poder darle a conocer todos los temas de lo que está pasando acá en la Región, indicando que todos están de acuerdo contra la violencia a la mujer, así como también los altos índices de violencia contra ésta en la región de O'Higgins, es el más alto del país. Por lo tanto, le inquieta que como Consejo no pueden quedar ajenos a lo

que está pasando como autoridades electas afirmando que deben hacer, además agrega que el Gobernador ya ha manifestado la voluntad un montón de veces en decir que sí la SEREMIA o en este caso SERNAMEG presentaran una iniciativa, esta sería analizada, pero a su vez comenta a los nuevos consejeros que mientras no tengan una propuesta de ellos, es muy difícil que se pueda intervenir. Entonces agrega que ante eso se llegó a un acuerdo y este era ver la posibilidad de que Subsecretaría los pudiera recibir o si está la posibilidad de que ella pueda asistir a la mesa del Consejo Regional, y que esto no quede como un acuerdo, ya que esto fue aprobado en el mes de diciembre y solicita que se cumpla el acuerdo. Con esto quiere decir que la Subsecretaria los pueda recibir y de esta manera hacerle sentir el malestar del Consejo, así como también darle a conocer las iniciativas, y que no quede por el Consejo el mal funcionamiento de SERNAMEG.

El Señor Consejero Sebastián Rocha Medina, saluda a las y los Señores Consejeros, y se suma a los dichos de los Señores Consejeros que no se pueden tolerar las faltas de respeto hacia los funcionarios del Gobierno Regional. Comenta que el día de ayer justamente él se encontraba en la comuna de Palmilla con la Directora del departamento salud Municipal, donde ella le planteaba; indicando que ahora le acaba de llegar el correo donde le comenta lo siguiente: *"Estimado Sebastián, junto con saludar y en lo Relacionado con lo expuesto nuevamente el día de ayer, adjunto envío documentación donde se instruye derivación de casos al centro de Mujeres de la comuna de Santa Cruz. Con motivo del cierre del centro de la Mujer de la Comuna de Palmilla, comentar que al darse cuenta del rechazo de las derivaciones realizadas desde Palmilla, la profesional de salud mental se comunica con la encargada del centro de la Mujer de Santa Cruz, señalada en el documento como contacto coordinadora del centro de la Mujer de Santa Cruz, quien refiere no poder recibir los casos de la Comuna de Palmilla, que son dos casos de violencia intrafamiliar ya que no ha recibido información oficial al respecto"*. Por lo tanto, el Señor Consejero consulta si existe algún comunicado oficial que se oficie a Santa Cruz que tiene que estar recibiendo los casos de las demás comunas, ya que por ejemplo en Palmilla ya existen dos casos de violencia intrafamiliar. Solicita también la posibilidad de hacer un Convenio nuevo o poder continuar con este proyecto para las mujeres que están sufriendo violencia intrafamiliar, indicando que fue un caso que particularmente ayer surgió conversando con la Directora de Salud de Palmilla. Comenta que le gustaría saber si existe algún documento oficial que refiera a que Santa Cruz tiene que recibir los casos de las demás comunas o ver la posibilidad de ver el Convenio nuevamente.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, le señala al Señor Consejero que con respecto a sus dos preguntas no sabe si existe el oficio ya que es una función que debe cumplir SERNAMEG, ya que ellos administran y el Gobierno Regional es una fuente de financiamiento y de apoyo de estos Centros, por lo tanto, lo que ellos pregonaron era que Santa Cruz es suficiente para atender a la población de Nancagua y Palmilla por la cercanía que había entre estas comunas y al parecer según lo señalado por el Señor Consejero, esto no se está cumpliendo. Cree que es importante que nazca desde el Consejo Regional un documento para ser enviado a la Subsecretaria o a la Ministra con respecto a la situación que ocurre en la Región respecto a estos Centros, hacerlo de manera regional, cree que no tiene sentido ya que lo han venido postergando bastante tiempo, por lo tanto, insiste en la invitación a la Subsecretaria o a la Ministra a una reunión al Consejo Regional o la posibilidad de que reciba a una comisión integrada por algunos consejeros para poder plantear este problema. En segundo punto y la posibilidad de financiar otro proyecto como ese, solamente depende de SERNAMEG y que presenten alguna iniciativa, donde al parecer hay una intención institucional de rebajar o tener menos trabajo y rebajar los Centros, pero esta es una decisión de SERNAMEG, si no presentan proyectos, no hay ninguna posibilidad de financiarlos, por lo tanto, es importante poder tener esta conversación con la Subsecretaria o con la ministra respectiva.

El Señor Consejero Sebastián Rocha Medina, Entendiendo los dichos del Señor Gobernador señala que quedara a la espera de la reunión con la Subsecretaria y ver si ellas le pueden entregar un oficio que indique que Santa Cruz es el lugar que puede recibir a las mujeres que están en violencia intrafamiliar.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, recomienda enviar una carta a nivel regional también, para dar cuenta de lo que informaron al consejo en cuanto a que la comuna de Santa Cruz atendería y no lo está haciendo, comenta que se podría hacer de manera paralela al oficio y se le pueda comunicar a las comunas respectivas.

La Presidenta de la Comisión de Mujer, Equidad de Género, Primera Infancia Y Familia. Sra. María Margarita Henríquez González, comenta que le preocupa ya que siempre en estos temas de trasposos de atención de un lugar a otro nunca se tiene el cupo necesario en Santa Cruz, pero también comenta que no tiene claro si los profesionales de Nancagua y Palmilla fueron traspasados a la comuna de Santa Cruz, ya que si no es así, se va a tener problemas con los Boxes de atención, con el equipo multidisciplinario y con todo lo que esto implica. Señala que opina que se mantengan los Centros de Nancagua y Palmilla, porque según los dichos de los Señores Consejeros son centros de alta ruralidad y a su vez la complicación con el desplazamiento entre comunas en cuanto a lo económico. Se suma a la idea de oficiar a la señora Subsecretaria según lo indicado por la Ex Vicepresidenta de la comisión de Mujer, que expresa que SERNAMEG de la región de O'Higgins aún no ha respondido las consultas realizadas en la comisión del día 17 de diciembre, donde tenía 30 días para dar respuesta y esto aún no se ha realizado.

Señala que en el último párrafo de la minuta de la comisión que hoy se está presentando. Comenta que el Ex Consejero Mauricio Donoso también propuso enviar un oficio a la Subsecretaria de la Mujer y Equidad de Género Luz Vidal, por el tema del cierre de los Centros de Palmilla y Nancagua.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que hay que revisar el documento y/o reiterar el mismo y exigir las respuestas correspondientes.

La Presidenta de la Comisión de Mujer, Equidad de Género, Primera Infancia Y Familia. Sra. María Margarita Henríquez González, informa que ya se dejó en reserva una comisión para el día 05 de marzo del presente año, ya que para los próximos días no hay espacio en el calendario.

La Señora Consejera Rosa Zacconi Quiroz, Comenta que dará una mirada del tema de mujer que le parece grave la situación donde tuvo la oportunidad de ser invitada por la Exconsejera Evelyn Echagüe, en la reunión de diciembre, donde efectivamente, en esa reunión fue absolutamente claro cómo acuerdo donde Mauricio Donoso, justamente fue el que propuso y fue unánime ese acuerdo de que se iba a oficiar a la Subsecretaria de la Mujer. Entiende que puede haber diferencias entre los distintos servicios, pero la falta de respeto y la irresponsabilidad no se puede aceptar de ninguna manera. Por lo tanto, cree que en el corto plazo informar a la región y llegar la Subsecretaria del ministerio es clave y tiene que hacerse, que ya estaba acordada en diciembre, que hay que retomar sí o sí. Y en segundo lugar, señala de que las mujeres de toda esa zona están siendo muy vulneradas por distintos aspectos y manifiesta que tomara un aspecto que no han conversado sobre las mujeres, porque las mujeres son mujeres y no importa la nacionalidad que se tenga, y con respecto a esas zonas Nancagua, Santa Cruz y Palmilla hay una cantidad de mujeres migrantes que están siendo violentadas enormemente, así mismo agregar que le alegra que el Departamento de Salud de Palmilla tome las riendas porque, justamente, es salud quien está absorbiendo esta demanda con sus equipos de salud mental, cosa que tampoco corresponde, pero no hay nada más que hacer. Propone también si es necesario, si no tienen buena respuesta desde SERNAMEG tratar que el proyecto sea reforzado a nivel municipal y que sea el municipio el que tome las riendas con algunos profesionales para potenciar esto, porque a las mujeres no las pueden dejar solas y ellas no van a viajar a Santa Cruz. Afirmo que no van a viajar porque su idiosincrasia, principalmente, es localista y porque además si viajan van a tener un gasto económico mayor. Por lo tanto, cree que ahí tienen un foco en el corto plazo, a lo mejor potenciar que haya cupos en Santa Cruz, pero en el mediano plazo se debiera de asentar o en Palmilla o en Nancagua con los municipios un proyecto grande que aborde la temática de la mujer y de la mujer migrante. Quiere recordarles que en esa zona peruana y boliviana tienen maridos muy machistas, parejas muy machistas y que están siendo sometidas a veces a vejámenes y pide que esto no quede de lado. Afirmo que las mujeres son mujeres, cualquier sea su nacionalidad, su rol religioso, su rol en lo social; son mujeres y hay que defenderla en todo ámbito.

Antes de finalizar su intervención solicita hacer una consulta al Presidente de la Comisión de Deportes con respecto a si el proyecto en sí tiene un oferente y ese oferente se comprometió a hacerlo por los montos que tenía el proyecto o si presentó inmediatamente una solicitud de aumento de recursos.

El Señor Consejero Gerardo Contreras, Presidente de la Comisión de Deportes le señala a la Señora Rosa Zacconi que está en evaluación del equipo e Arquitectura, no hay modificación según se les informo por parte de arquitectura en cuanto a la modificación de aumento de presupuesto por la obra, sino que por la parte administrativa.

El Señor Consejero Manuel Morales Burgos, Sobre el mismo tema de la comisión de deportes señala que en esa comisión estuvo de oyente y se habló de fechas, donde se indicó que el 28 de este mes se iba a presentar el proyecto para los oferentes, señala que ya hay uno pero hay que esperar la fecha de presentación.

No habiendo más intervenciones sobre la materia El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins otorga la palabra al Señor Pedro Hernandez Garrido, Presidente de la Comisión de Régimen Interno

Comisión de Régimen Interno.

El Señor Pedro Hernández Garrido, Presidente de la Comisión de Régimen Interno, informa que en el salón de reuniones del Consejo Regional siendo las 11:38 horas, se da inicio a la reunión de Comisión de Régimen Interno. Informa que el punto de tabla que se trató el día de la comisión fue: "Situación Comisiones Pendientes (Apertura) y la Presentación Funcionamiento Gobierno Regional E Informe Ejercicio Presupuestario Anual, en esta comisión expusieron la Sra. Natalia Sánchez, Administradora Regional, Sra. Teresa Núñez, Jefa División De Administración y Finanzas y Don Luis Fuentes, Jefe División Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional. Señala que, respecto a la situación de las comisiones pendientes, apertura como lo anuncio en la tabla informa lo siguiente: proponiendo dejar pendiente este punto para una futura reunión de Comisión, debido a que requiere un análisis más profundo, una conversación entre todos los consejeros/as y una planificación adecuada. Dicha moción es aprobada por la unanimidad de los miembros de la Comisión. Comunica además que en este punto de tabla se deja como Tema Relevante dejar pendiente para una próxima reunión de Comisión, el tema de la apertura de comisiones, con el objetivo de analizar en profundidad este tema y con una planificación adecuada. En cuanto al acuerdo adoptado este indica que la comisión de Régimen Interno acuerda por la unanimidad de sus miembros, reunirse una vez al mes con la Administradora Regional y con el Equipo Directivo del Gobierno Regional, para abordar diversos temas de interés.

Informa que posteriormente se dio paso a las presentaciones del Equipo del Gobierno Regional donde el Sr. Luis Fuentes Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional, señala que en su intervención abordó los siguientes temas:

Normativa Y Diagrama De Flujo De Inversión.

Situación Presupuestaria 2024.

Nueva Rebaja Presupuesto 2025.

Apertura Presupuestaria 2025.

Informa que en este punto tambi

én hubo un tema relevante el cual indica que el Señor Consejero Alejandro Díaz solicita a la Administradora Regional, enviar al Consejo Regional la metodología de distribución de los FRIL, el Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) y el Programa Público de Inversión Regional (PROPIR).

Finaliza señalando que indudablemente la Comisión tiene varios contenidos que complementan lo que les ha señalado en su cuenta, para lo cual existe el documento correspondiente manifestando que lo deben solicitar y así mismo lo puedan leer con detención. Y finalmente como Presidente de la Comisión, destacar que fue una comisión donde primó el sentido de acuerdo y se destacó también la preocupación de los nuevos Consejeros por tener toda la información necesaria para cumplir a cabalidad con su función

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, finalizada la cuanta de comisión de Régimen interno otorga la palabra a los Señores/as Consejeros Regionales para que puedan realizar consultas sobre la comisión.

El Señor Consejero Manuel Morales Burgos, Comenta que tiene entendido que el día de la comisión se conversó sobre la modificación de los estatutos, señala que quedaron en ver la duración de las comisiones que volvieran a dos años y los días de discusión de comisiones correspondientes a los días lunes o viernes, solo a modo que se tenga en consideración.

El Señor Pedro Hernández Garrido, Presidente de la Comisión de Régimen Interno, comenta a los Señores Consejeros que ha conversado con la mayoría de las y los Señores Consejeros e informa que se ha concordado que lo que dice relación con las comisiones y las separaciones que se puedan realizar, ameritan análisis de manera que se puedan evitar equivocaciones y posteriormente les quedaría solamente lamentar. De tal manera que eso definitivamente quedara para marzo y aprovecha de informar a propósito del compromiso y el interés que vio en cada uno de los Consejeros por el funcionamiento de esta Comisión, y con el fin de que estén todos bien informados, señala que ya se está gestionando una inducción en la Contraloría, para todos y cada uno de los consejeros. Informa que ya se ofició a la Contraloría y tiene la expectativa que en los próximos días respondan dicha solicitud y se tenga definido el día en que o vienen a dar la inducción al Consejo Regional o, así como también puedan ser recibidos en la misma Contraloría. Afirma que esto es extremadamente importante porque de esta manera se va a evitar equivocaciones incluso quienes llevan más tiempo en el cargo, ya que la Contraloría siempre sorprende con nuevas normas. Por lo tanto, una inducción les va a venir muy bien y obviamente, tal como lo dijo anteriormente, el compromiso absoluto de que, en el mes de marzo, la prioridad número uno será analizar las Comisiones y si hay que hacer algún cambio, lo hagan de común acuerdo.

La Señora Consejera María Margarita Henríquez González, comenta que le preocupa lo que el Gobernador solicito es una nueva comisión, donde se habló sobre rehabilitación e inclusión y equidad, donde señala que esa comisión hay que organizarla en un corto andar ya que equidad se debe trabajar con la SEREMI de salud. En esta misma línea comenta que le preocupa es que la comisión de Régimen Interno dice: *Comisión de Régimen interno y Ética*" manifestando que eso está pendiente.

El Señor Consejero Alejandro Díaz Correa, Consulta con respecto a la solicitud de información a través de las comisiones o a través del Pleno. ¿Cuánto es el plazo que se demora en llegar a la información? ¿Sí que está por ley normado y cuánto se debería esperar para una respuesta en cuanto a días hábiles o corridos?

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, le comenta que siempre tendrá la información solicitada antes de los plazos establecidos. Con respecto a las comisiones, en primer lugar, señala que no es para discutirlo el día de hoy pero dentro de los argumentos que había anteriormente para que fuera de martes a jueves, era que en primer lugar los consejeros no son de dedicación exclusiva al Consejo Regional ya que muchos tienen trabajo, por lo tanto, se hace complejo pedir permiso de lunes a viernes para participar en comisiones. Segundo, los que tiene trabajo en el sector público, el permiso tiene que ser descontadas esas horas en que van en comisiones de su sueldo y no se incrementaba con sueldo del Gobierno Regional. Agrega además que son factores que se consideran y lo que se usaba era que cuando había proyectos con mayor urgencia de parte del Ejecutivo, que se referían a inversión, indicando que este año va a ser muy poca, se autorizaba que fueran realizadas lunes o viernes. Según lo señalado lo expone para que se tenga en consideración a la solicitud que tienen y cuando dice no son de exclusivo funcionamiento ya que muchos tienen cargos públicos. Por lo tanto, en la ausencia eso cargos tienen que ser solicitados los permisos correspondientes y tienen que ser descontado. Como ejemplo indica a que a varios consejeros pasaron a fiscalización de la Contraloría que les hizo devolver una cantidad importante de recursos, indica esto para que lo tengan en consideración, pero no para ahora. Y segundo. Informa al Consejo que en el día de ayer les dieron una muy mala noticia, ya que viene un reajuste a la baja del presupuesto del Gobierno Regional de un 5%, que es eso Cinco Mil doscientos millones menos del presupuesto de año, es decir que al sacar ese porcentaje

la y según lo que señalaba él el día de ayer, sin el reajuste que iban a tener por emergencia, informa que este año habrá un menor presupuesto que llega al 16% del presupuesto. Diez que rebajaron del presupuesto, uno de caja que no enviaron lo que suma once mil millones más el 5% de ahora, suman dieciséis mil millones y lo más seguro que por emergencia que pasa todos los años porque hay incendios en esta y otras regiones o inundaciones aquí o en otras regiones se hace el descuento de un 3% del presupuesto. Indica todo esto para que se tenga en consideración.

El Señor Pedro Hernández Garrido, Presidente de la Comisión de Régimen Interno, comenta que debido a lo anterior solicita realizar un alcance sobre la propuesta que se planteó en la reunión anterior respecto a que se sesionara los 5 días de la semana, realmente amerita un muy buen análisis. Por decir una cosa, y no pensando en los Consejeros, sino en quienes trabajan para los Consejeros y Consejeras, que son las funcionarias que hacen las minutas, en ocasiones se sienten sobrepasadas, y fue uno de los temas que se consideraron la vez anterior, cuando se funcionaba los cinco días a la semana exactamente. Pero a propósito del argumento que da el Gobernador señala que no son de dedicación exclusiva, surgieron muchos problemas a propósito de tener comisiones de lunes a viernes, por lo que pide que siempre es bueno que quede un tiempo complementario para que se puedan hacer las minutas en forma expedita, pero no presionada. Y segundo, es que cada uno tenga tiempo y pueda cumplir con otros cometidos que tiene cada uno de los Consejeros Regionales, que son permanentemente invitados a las reuniones de toda naturaleza. Por lo tanto, y por eso señala que lo planteó y lo repite sin jactancia que lo puedan dejar para el mes de marzo, reiterando que esto hay que estudiarlo, hay que analizarlo y los nuevos Consejeros tienen que documentarse con detalles respecto a cómo es el funcionamiento del Gobierno regional. Y obviamente, después de ese análisis tomar la decisión reiterando que esta absolutamente considerado como punto uno en la tabla de marzo.

La Señora Consejera Deysi Navarro Padilla, Saluda a todos los Consejeros y primero que todo felicita al Señor Gobernador por el discurso el día ayer, el cual manifiesta que la dejó muy motivada. Agrega, además, que invita a todos sus colegas CORES a que participen en los Encuentros de Gobiernos Regionales. Es muy importante para todos la participación, indicando que ella es una persona nueva en el Consejo, pero de igual manera fue súper importante, más allá de un gasto pequeño, porque es pequeño en comparación de lo que sirve poder aprender. Agrega que fue un aprendizaje por lo menos para ella, porque indica que en estas instancias se quiere instruir en todo, así como también conocer a otros Consejeros Regionales del País donde ellos también tienen ideas nuevas o ideas donde participan en sus comisiones, es bastante interesante. Hace un llamado a participar y agradece al Consejero Gerardo Contreras, quien además asumió como nuevo Secretario de ANCORE, indicando que desde hoy día ya pertenece a esta organización y están en el mismo discurso que dio el Gobernador es lo que también se dijo en Valdivia, Finaliza haciendo un llamado a las y los Consejeros Regionales para que participen señalando que hay un whatsapp de Consejeros Regionales de Chile, ya que no solo se habla de comisiones sino que se habla de muchos temas interesantes para ellos como consejeros regionales. Ya esto muchas gracias, entonces la inclusión del almuerzo porque es parte de la Comisión que tienen que dar ustedes y hay.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita que la discusión quede para el mes de marzo, ya que es parte de la discusión que deben tener los Consejeros y Consejeras y en ese momento se aprobara lo que resuelva el Consejo, afirmando los dichos del Presidente de la Comisión de Régimen Interno, este tema necesita una conversación más profunda donde esto hay que estudiarlo y hay que analizarlo, ver los pro y los contra, pero la decisión será tomada por los Consejeros y es una decisión que se va a respetar.

No habiendo más intervenciones ni consultas sobre la materia el Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins pasa al punto N° de la tabla.

2.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quiere señalar lo siguiente, según lo conversado anteriormente se tenía contemplado que los próximos plenarios serían el día 3 y 5 de febrero y solicita poder cambiar los días de sesión al día 4 y 6 de febrero, solicitud que es aceptada por todos los y las Consejeras Regionales.

3.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales. Informa a los Señores Consejeros que las mociones son exclusivamente para reservar fechas de comisiones en terreno. Para esto les señala que se les fue entregado un calendario donde se anotan las propuestas las cuales posteriormente se someten a votación.

El Señor Consejero Gerardo Contreras Jorquera, solicita autorización para sesionar en la Comuna de San Fernando el día jueves 30 de Enero de 2025, a las 11:30 horas Comisión de Deportes. Señala además que este es solo un cambio de lugar ya que esta comisión ya estaba citada con antelación la cual se iba a realizar en el Salón de Sesiones del Consejo Regional, pero dado que se va a citar una comisión en la comuna se realizó el cambio de lugar para el buen funcionamiento de ambas comisiones en San Fernando por la importancia que tiene la Comisión de Corredor Bioceánico.

El Señor Consejero Jorge Vargas González, Solicita autorización para sesionar en la comuna de Navidad el día martes 28 de enero de 2025, a las 11:30 horas Comisión de Fomento Productivo, donde se verá un proyecto FIC.

El Señor Consejero Edgardo Vargas Bolbaran, Solicita autorización para sesionar en la comuna de Rengo, Comisión de Agricultura el día 6 de marzo a las 11:30 horas en dependencias de CEAF. Indica que solicita dejar estipulada la fecha con anticipación y les pide a sus colegas no confundirse con la Comisión que hay el 29 de este mes. Comisión de agricultura donde asistirá el SEREMI de Agricultura a las 09:30 horas en el Salón de Sesiones del Consejo Regional

El Señor Consejero Alejandro Díaz Correa, Solicita autorización para sesionar en la comuna de San Fernando, el día jueves 30 de Enero de 2025, a las 09:30 horas, Comisión Corredor Bioceánico, temas de Diseño de Caminos públicos tramo La Rufina – Las Termas. Señala que el lugar aún no está definido, pero se confirmara a la brevedad.

El Señor Alex Ramírez Ortiz, Indica que tiene una duda administrativa porque el día 5 de febrero a las 09:30 horas tiene una reserva para la Comisión de infraestructura y obras públicas, para poder sesionar en las dependencias del MOP. Donde se le señala que no es necesario. Sin embargo, solicita autorización para el día 5 de febrero a las 15:00 horas Comisión de Infraestructura y Obras Publicas en la comuna de Coltauco.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación las mociones presentadas, para ello solicita al secretario ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°7.709

APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION DE DEPORTES, EL DIA 30/01/2025, EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, A LAS 11,30 HORAS AM.

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EL 28/01/25, EN LA COMUNA DE NAVIDAD, A LAS 11,30 HORAS AM.

COMISION DE AGRICULTURA, EL 06/03/25, EN LA COMUNA DE RENGO, A LAS 11,30 HORAS AM.

COMISION DE CORREDOR BIOCEÁNICO, EL 30/01/25, EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO, A LAS 09,30 HORAS AM.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS, EL 05/02/25, EN LA COMUNA DE COLTAUCO, A LAS 15,00 HORAS PM.

4.- VARIOS

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales para que puedan indicar sus puntos varios.

El Señor Alex Ramírez Ortiz, solicita por intermedio del Señor Gobernador un informe, al Jefe de la División de Infraestructura y Transporte del Gobierno Regional indicando que le gustaría conocer el estado de avance de proyectos FRIL que no han sido inaugurados en la comuna de Rengo. Indica que visualmente ha visto que la obras están terminadas, están culminadas, señalando que él vive en la comuna, transita por sus calles y observa todas estas iniciativas que fueron presentadas con financiamiento FRIL, pero sin embargo en estos casi 4 años que lleva en el cargo como Consejero Regional, lo único que le ha tocado estar presente, fue en la inauguración del semáforo en el cruce de Lo de Lobos y el semáforo de Las Pataguas. Manifestando que lamentablemente, el resto de todas las iniciativas FRIL, no ha habido ceremonias de inauguración y en la cual ya están siendo utilizadas, por ejemplo, la galería del estadio municipal Guillermo Guzmán, que fue financiado también con esta iniciativa el mejoramiento de las galerías del estadio municipal de Rosario, que también fue financiado por este tipo de iniciativas y hasta el día hoy no han tenido una ceremonia de inauguración, agrega que tampoco está la instalación de la placa que está dentro del Reglamento y que tiene que ser instalada en este tipo de obras donde se reconoce también la labor tanto del Gobernador como de los Consejeros y Consejeras Regionales. Por lo tanto, solicita al Señor Gobernador lo pueda ayudar a tener esta información y es lamentable, por ejemplo, que como Renguino, lo deba decir; que haya una piscina donde estuvo junto al Gobernador antes de asumir su primer período como Consejero Regional en una ceremonia donde se firmó un convenio para la construcción de una piscina temperada, y al día de hoy eso está en totalmente en abandono, agregando que solamente falta que algunos de los vecinos se metan al sector y empiecen a robar los materiales que están invertidos ahí, la cual es plata fiscal y recurso público por lo que solicita hacer seguimiento a todas estas iniciativas FRIL, la cual no es una, sino que varios proyectos en la comuna que hasta el día de hoy no tienen respuesta, en qué estado están. Comenta que imagina que hay una parte administrativa que está pendiente, por lo tanto que no sean rendido como corresponde.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa a los Señores y Señoras Consejeras que los puntos varios son solicitudes concretas, no es un punto de discusión en el plenario, indicando que los temas se discuten en las comisiones correspondientes y los cuales son rendidos en las Sesiones de Consejo por los presidentes de cada una de las comisiones. Por lo tanto, reitera que el tiempo es de 3 minutos como máximo es lo que está establecido.

El Señor Consejero Jorge Vargas González, Señala que quiere destacar dos puntos, primero la Asunción de Cargo del día de ayer del Señor Gobernador Regional Pablo Silva Amaya, ya que es un hecho muy importante para la región y agrega que lo que más le representó fue escuchar a ambos Gobernadores con el lenguaje de respeto pero con claridad de la situación que pasa con los gobiernos regionales, respecto al trato

que le ha dado el actual Gobierno en el tema presupuestario. Quiero felicitar al Señor Gobernador, indica que en algún minuto sintió que iba a haber cierta incomodidad con la Ministra, pero se obvio la incomodidad y se habló con lenguaje claro que es lo que finalmente se quiere transmitir también a los vecinos, cuando preguntan de quién es la responsabilidad del corte presupuestario y que en algún momento el punto de vista político aquí se debatió, se logró el acuerdo de redactar y sacar una declaración pública y contarle a la Comunidad derechamente a que se debe esa situación y explicarle de quién es la responsabilidad. Reitera que, junto con destacar su cargo, lo felicita por su intervención. Como segundo punto manifiesta su agradecimiento y aprovechando que está la nueva Presidenta de la Comisión de Salud Señora Rosa Zacconi le comenta que el Señor Gobernador estuvo en la comuna de Pichilemu hace pocos días, y junto al Consejero José Ignacio González les dio una noticia soñada, donde este Consejo regional en Pleno apoyo volver a insistirle al Ministerio de Salud para que no se niegue a que se pueda resolver la instalación de un escáner en el hospital de Pichilemu. Les cuenta que se dio una pelea como como Gobierno Regional, encabezada por el Gobernador, donde con carta y con presencia física se trató de convencer en su momento al Ministerio de Salud, y la respuesta fue un no. Reitera indicando que como se dijo en su momento, este Gobierno Regional y la provincia de Cardenal Caro no se rinde por lo que se dio nuevamente la pelea. Es por esta razón que el señor Gobernador dio esta buena noticia que se convenció el Ministerio de Salud y ellos van a presentar este proyecto. Señala que como van a tener comisión con el Ministerio, esto agilizar. Reitera en el nombre de la provincia de Cardenal Caro y por la salud de la población las gracias por esta buena noticia que les dio.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que con respecto al Escáner, comenta que lo conversaron con el Servicio de Salud y posiblemente sea un escáner que tenga la posibilidad de moverlo a comuna posteriormente, ya que en la nueva concesión del hospital de Pichilemu está considerado la construcción correspondiente, pero también aclara que esta construcción va a demorar varios años en que esté todo listo, por lo tanto, este escáner que dio la factibilidad técnica el servicio saludos tiene que ser un proyecto que seguramente que se pueda trasladar en container y lo más importante que se puede trasladar a otro hospital posteriormente.

El Señor Consejero Jose Ignacio Gonzalez Pino, consulta si este escáner viene con el personal especializado para su manejo.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que la factibilidad técnica la dio el Ministerio, esto quiere decir que si se adquiere el escáner, ellos van a colocar el personal que en la práctica son dos técnicos que operan el escáner. No está considerado el radiólogo, ya que esa información la revisan los médicos del hospital o la transmiten telemáticamente al Hospital Regional para su resultado.

La Señora Consejera Roza Zacconi Quiroz, solo quiere señalar que el día 04 de febrero viene el Servicio de salud y sería el momento para aclarar todas estas consultas y para dejar firmado el hecho de que van a poner el Recurso Humano. Cree que eso es clave, por lo tanto, ese momento va a ser cuando se tenga toda la información. Y también solicita al Consejero Jorge Vargas coordinar una comisión de Salud en la comuna de Pichilemu con el Municipio y con el hospital esencialmente.

La Señora María Margarita Henríquez González, Señala que la primera causa de muerte en las mujeres es el cáncer de mamas, indica que es bienvenida la decisión y cree que se puede informar online, salvo las ecografías de mamas, en este caso se pueden comprar servicios o capacitar técnicos en el tema de mamografías.

El Señor Consejero Alejandro Díaz Correa, indica al señor Presidente del Consejo que tiene tres puntos. El primero quiere mencionar el encuentro que tuvieron en Valdivia de Consejeros Regionales de Chile y la Asociación de éstos y señala que se suma a las palabras de la Consejera Deysi Navarro, porque la verdad que fue un encuentro bien productivo en cuanto a las temáticas que ahí se trataron. Comenta que, como consejero nuevo, firma que la verdad le sirvió bastante, no solo con el tema de contenido técnico que se presentaba, que eran en 3 jornadas bien extensas, desde la mañana hasta la tarde, sino que también con el contacto que tenían con otros Consejeros Regionales y el conocimiento que les podían entregar desde su experiencia y además con los Consejeros

de la Región, porque cree que fue una buena manera también de conocerse, y ver el trabajo que han realizado en el tiempo. Informa también que se expuso dentro de todo, la unidad de control de gestión del Gobierno Regional de Los Ríos, que fue bien nutritiva toda esa esa información, la relación estratégica de salud en Los Ríos, donde estuvo presente el Director de Servicios de Salud, bien motivado con su región y la perspectiva y la edición internacional que tiene la visión de Los Ríos y es que algo que le atañe el por la comisión que ahora preside. Reitera que fue un aprendizaje, bien provechoso los tres días que estuvieron en Valdivia, así que invita a motivarse a todos los demás Consejero que se suman a los próximos encuentros. Lo segundo tienen que ver con el programa renueva tu colectivo, informa que lo contactó el presidente de tres asociaciones de Colectiveros de San Fernando y le indica que están preocupados con la postulación de éste y el resultado del concurso, porque de los postulantes, lamentablemente no todos quedaron y muchos tienen autos del año 2024. Informa que le comentaba y lo que pudo conversar con algunos funcionarios, era de que la renovación es con respecto al año inmediatamente anterior, por lo tanto, mucho del 24 quedaron y no van a poder postular al concurso siguiente, porque los autos son del 2024 y obviamente en el concurso siguiente les van a pedir del 2025. Por lo tanto, solicita al Señor Presidente si es posible revisar ese resultado, porque confirma que fueron varios vehículos, en este caso de San Fernando, que quedaron fuera y sobre todo y especial énfasis en aquellos del año 2024 que no van a tener la posibilidad de postular en el siguiente concurso.

Como punto tercero, solicita tener mayor información con respecto a Puente Negro, comenta que el día de hoy por la mañana se comunicó con la presidenta de la Junta de vecinos de Puente Negro y señala que los vecinos están preocupados, por el Proyecto de casetas sanitarias de Puente Negro en la comuna de San Fernando, y es algo que como consejero nuevo le gustaría saber. Comenta que él estuvo en algunas comisiones cuando era dirigente el año pasado, pero obviamente le gustaría saber ahora como consejero regional en qué quedó el proyecto con los términos con el municipio y el financiamiento del Consejo regional.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que con respecto al tema de los colectivos, solicita al señor Luis Fuentes que le pueda entregar mayor información. En lo que respecta a Puente Negro, la comisión respectiva podría citar en una nueva comisión al Municipio para que dé cuenta del avance del proyecto.

La Señora Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, comenta que se suma a las felicitaciones que han indicado sus colegas Consejeros cree que es un orgullo de que él esté liderando a los Gobernadores Regionales de Chile, lo que sin duda habla también del trabajo que ha realizado y del trabajo que también se ha realizado en conjunto como cuerpo colegiado, porque comenta que en el Encuentro de los Consejeros Regionales que asistieron pudieron ver la mala relación que existe en otros Gobiernos Regionales versus en este Gobierno Regional manifestando que fueron destacados en la ocasión por las buenas relaciones, siempre poniendo la necesidad de los vecinos por sobre los intereses particulares y partidarios, reiterando que eso fue reconocido e incluso por otros consejeros de otras regiones y eso también habla del trabajo que ha realizado el Gobernador, por supuesto de la mano con este cuerpo colegiado. En un segundo punto comenta que solicitó y ha estado en contacto fluido con el Señor Matías Orellana les recuerda que hubo un oficio en los meses de agosto o septiembre el cual aún no le llega respuesta. Reitera la solicitud, la cual fue realizada de manera formal con votación de Acuerdo CORE, vía oficio y al día de hoy no hay respuesta de aquello. Solicita también la respuesta de la Ex Consejera Evelyn Echagüe, sobre una solicitud que se realizó bajo acuerdo CORE y en la formalidad correspondiente, con respecto al aumento de recursos para bomberos, lo cual fue solicitado a la nueva figura de Control.

La Señora Consejera Deysi Navarro Padilla, Informa que le llegó una solicitud y quería ver la posibilidad (Aclarando que como es nueva aún no sabe bien el cómo se manejan estas solicitudes) de apoyar al Comité de adelanto Rosario, al progreso para la fiesta de la fruta. Comenta que ellos realizan una fiesta todos los años en la comuna de Rengo, Localidad de Rosario y según informa que la carta que le han hecho llegar le falta un monto de dinero equivalente a \$8.000.000 informando que la municipalidad les aportó aproximadamente cuarenta millones. Manifiesta que lo importante de esta fiesta es destacar que da mucho trabajo a muchos temporeros y emprendedores, así como también a los artesanos. Aclara además que lo que ellos ganan en esta temporada lo

que reservan para el invierno que son los meses en que no pueden trabajar. En segundo punto y a modo de comentario su preocupación por el tema de la salida del río Cachapoal, no sabe cómo ni dónde abordarlo para poder conversarlo, en este caso lo que solicita es orientación al respecto ya que afirma que es más importante hoy día prevenir, ya que indica que no hay tiempo para hacer algo definitivo en la Ribera del río Cachapoal, que se sale en todo el Sector de California, abarcando Cerrillos y también la comuna de Coltauco. Lo que no quiere es que después se tengan que pedir los recursos para superar esta emergencia.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, le comenta que el primer punto con respecto a Rosario le informa que la organización tiene solicitada una reunión para el día de mañana, ya que el solicitante de esta reunión fue el Consejero Alex Ramirez, por lo tanto, se van a reunir con la Administradora Regional y con el Señor Matías Orellana, quienes le indicaran a la organización cómo funciona este tema, ya que aclara que no hay una caja donde se les pueda entregar de manera inmediata el dinero, ya que esto funciona en base a proyectos y será cuando abran el presupuesto. Con Respecto al tema de la salida del Rio Cachapoal, le aclara que es responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas hacer este trabajo, añadiendo que el año ante pasado cuando ocurrieron las inundaciones en la comuna de Coltauco, que le ofrece al Ministerio de Obras Públicas veinte mil millones de pesos para que hicieran defensas fluviales definitivas y eso fue en base a proyectos, y en respuesta a la Consejera señala que la cantidad de proyectos que llegaron en base a defensas fluviales fueron cero y que en dos años no ha recibido ningún proyecto. Incluso aún no se ejecuta un proyecto que está financiado del año 2021, en la comuna de San Fernando con un cargo de mil millones de pesos para la defensa fluviales definitivas, así como también los trabajos de emergencia, aclarando que los trabajos que se han realizado ahora en defensas fluviales es poner maquinaria con ripio, la cual lamentablemente se lo lleva el río, y que no sirve, eso es para la emergencia puntual y de eso se encarga el Ministerio de Obras Públicas. Y en lo que respecta a una solución definitiva hubo un ofrecimiento, pero no han llegado proyectos. Señala que tuvo una conversación con la Directora Nacional aclara que como la conoce y en la confianza le comento que no es falta de recursos es falta de proyectos.

La Señora Consejera Deysi Navarro Padilla, comenta también que están al debe en la comuna de Doñihue precisamente con todo lo que significa la falta de Proyectos señalando que ha mantenido conversaciones con el Señor Alcalde y efectivamente están solicitando algunas cosas al Gobierno Regional.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, contestando sus dichos le señala que básicamente esos proyectos viene del Ministerio de Obras Públicas, y son proyecto técnicamente muy complejos, por lo que le recomienda hacer presión junto al Alcalde al Ministerio de Obras Públicas, para que puedan realizar lo que se necesita.

El Señor Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Solicita aclarar los dichos de la Consejera Deysi Navarro, en el sentido que el Gobierno Regional no está al debe, es el MOP quien está al debe, ya que como cuerpo colegiado están a la espera de cualquier iniciativa que llegue por parte del ministerio para apoyar.

El Señor Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Felicita al Señor Gobernador por su presidencia en AGORECHI, más allá de que sea el Gobernador de la región, sino que es la importancia que se va a tener a nivel país, y esto quiere decir que la Presidencia está en la región, así como también ya es de conocimiento público que fue escogido como Secretario General también de Asociación Nacional de Consejeros Regionales y comenta que le van a acompañar en este desafío Consejeros de los partidos políticos ya que la idea es que esto sea trabajado de manera mancomunada, en este mismo tema comenta que dos Consejeros de la Región van a estar con él, como lo son el Señor Jorge Vargas, como primer vicepresidente y el Señor Consejero Alex Ramirez Ortiz, como Primer Director. La idea es tener una muy buena comunicación con el Señor Gobernador ya que AGORECHI y ANCORE van a tener una muy buena relación para poder defender la descentralización. En Segundo punto quiere hacerle entrega de la declaración pública que se acordó en Asamblea el día 18 de enero en la ciudad de Valdivia, la cual el día de hoy le hará entrega de manera física, indicando que ya está enviada de manera informal vía correo electrónico. Pero aclara que hoy hará entrega formalmente esta declaración la cual está firmada por Don Héctor Pacheco, Presidente y Gerardo Contreras, Secretario

General. Como punto último, da cuenta también de este reciente encuentro, ya que agrega que también es bueno dar a conocer públicamente lo que se hace dentro de estos encuentros nacionales. Dentro del programa que realizó el Gobierno Regional de Los Ríos: "PROGRAMA ENCUENTRO DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE" los días 16, 17 y 18 de enero, 2024 en la Universidad Austral de Chile – Valdivia, Región de Los Ríos. Donde los temas que fueron abordados, los cuales aclara que ya fueron enviadas las presentaciones a cada uno de los Consejeros para que tengan conocimiento. Algunos puntos fueron las Funciones y Atribuciones del Gobierno Regional, Ejecutivo y Consejo Regional, Presentación y Análisis Nuevas Glosas Presupuestarias 2025: Una Oportunidad para Avanzar en la Inversión Regional, la Presentación Unidad de Control del Gobierno Regional de Los Ríos, uno de los puntos importantes para poder adquirir conocimiento, la Relación Estratégica entre Salud 'Más Allá de un Convenio de Programación', en este tema vieron la cirugía robótica que fue uno de los grandes planteamientos que se pudieron ver y demostrar en el encuentro. Otro punto fue la Gobernanza turística, el cual también está siendo visto en la Región de O'Higgins, así como también el Desarrollo Sostenible y la productividad de los destinos turísticos. La incorporación de los Gobiernos Regionales de fomento productivo, la Presentación Reglamento de Funcionamiento Consejos Regionales y por último analizaron el trabajo que se está realizando con respecto a los humedales e indica que fue muy interesante el llamado por parte del directorio de que justamente buscaba que pudieran asistir los Consejeros Nuevos, Asamblea a la cual asistieron 52 Consejeros Regionales. Informa que cada Región va a ser una invitación extensiva para con el fin de que puedan participar los 316 Consejeros que hay en el País a cada uno de los foros que se desarrollen. Señala que es muy importante asistir por el aprendizaje, es más comenta que los Consejeros de la Región que asistieron volvieron con un tremendo aprendizaje. De hecho, señala que lo conversaba con el Consejero Díaz y la Consejera Navarro los cuales le comentaron que no se imaginaron en qué consistía este encuentro, ya que partían temprano a las 9:30 horas y terminaban las 19:00 horas. Informa que el Próximo encuentro será en la Ciudad de Santiago en el mes marzo. El motivo es porque la Asociación acompañara a AGORECHI a la moneda por el malestar que se suscita por el recorte presupuestario, el que afecta a todas las regiones, al país y de esta manera ser escuchados por el Estado, por lo tanto invita a cada uno de los Consejeros para que es esa fecha puedan estar presentes. Finalizando pide hacer 3 solicitudes. En primer lugar, pedir que las votaciones que existan en el futuro desde el día de hoy en adelante sean voto a voto, no a mano alzada como es de costumbre ya que esto provoca confusiones, hace la indicación que esta debiera ser por la lista de asistencia y que se vaya consultando su votación. Como segundo punto, con respecto a los oficios que se solicitan por parte de los Señores Consejeros, sean enviados y recibidos en forma y tiempo, es decir cuando se realice alguna moción pidiendo alguna solicitud sea enviado de manera inmediata para que tengan máximo 15 días para recibir la respuesta. Y por último la Comisión que va a realizar en la Comuna de San Fernando va en la línea de la consulta realizada por la Consejera Deysi Navarro, que corresponde a un instructivo que va a realizar la unidad del 8%, el cual involucra a todas las líneas de este programa de financiamiento del 8% y con esto poder dar respuesta a la comunidad.

El Señor Consejero Edgardo Vargas Bolbaran, En primer lugar felicitar al Señor Gobernador y desearle el mejor éxito en su gestión como Presidente de AGORECHI, dado la importante necesidad de avanzar en una buena descentralización. Así como también felicitar a sus Colegas que serán parte de la Directiva de Ancore. En el segundo punto solicita que se revise la votación de la Vicepresidencia de la Comisión Social y Seguridad Pública porque informa que hubo un error de conteo. Comenta que tal como se evidencia en la transmisión del video entre la hora y 1,33 minutos y la hora 1, 36 minutos, dado que el Señor Consejero Claudio Schmincke tiene los 11 votos por ende mayoría, lo cual aparece evidenciado en el video.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que con respecto a esa situación tiene que ser analizada por el Consejo Regional, ya que no es una decisión que tenga que ver de manera directa el como Presidente. Por lo tanto, solicita la Presidente de la Comisión de Régimen Interno que se pueda analizar esta situación, donde hay información de parte de los Consejeros Regionales donde al parecer hubo un error en el conteo de la votación, por lo tanto, de ser así se tendría que modificar quien será el que ejerza el cargo de la Vicepresidencia de la Comisión. Por lo tanto, indica que esta debe discutirse y poder analizar en la Comisión correspondiente, y si hay acuerdo hacer

nuevamente la votación, y posterior a ello le tendrán que informar, pero afirma que esta es una decisión del Cuerpo Colegiado.

El Señor Consejero Pedro Hernández Garrido, Como presidente de la Comisión de Régimen Interno indica que la que la mejor manera de resolver este punto es realizando una nueva comisión. Reitera como presidente tiene la disposición absoluta para que esto sea revisado.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, comenta que para efectos de la decisión que se tome solicita a los Consejeros que se pongan de acuerdo y se ratifica en el próximo plenario correspondiente al día 04 de febrero como punto de la comisión.

El Señor Consejero Germán Arenas Sáez, indica que le parece relevante volver a reforzar y a revisar bien lo administrativo de las votaciones. Porque en los CORES anteriores, señala que muchas veces se planteó que a veces había error en los conteos y había que votar más de dos veces y cree que eso no puede seguir pasando, independiente de esta situación, y afirma que esto lo vuelve a evidenciar afirmando que esto no puede ocurrir, dentro del mismo tema recuerda que por muchas de estas situaciones de esas se implementó este sistema que están en los micrófonos y que se pueden apreciar que tienen colores verde, amarillo y Naranja y se hacía de esta manera la votación para que no sucedieran errores como este. Por lo tanto, consulta si el sistema de votación está absolutamente caído, o no funciona y de no ser así, poder retomarlo. Solicita también que cuando se realicen las votaciones a mano alzada, además de la responsabilidad de cada Consejero de manera individual de mantener la mano en alto el tiempo prudente para que las secretarías quienes cumplen un rol que muchas veces se ha transmitido puedan contar bien, al igual que el Secretario Ejecutivo Jorge San Martín, pide que se anoten los nombres, quizá generar una planilla previa con todos los nombres, chequear, la votación, pero insiste que así debiese mejorar este sistema para que no pasen este tipo de situaciones.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala a los Consejeros nuevos que hay un sistema de votación que funciona, pero confirma que se equivocaban al principio y que no funcionó muy bien. Indica que cree que hay que volver implementarlo porque eso además queda grabado en el sistema. Por lo tanto, solicita realizar una capacitación con respecto a la teclera de votación, sin dejar de mencionar que tiene alguna complejidad pero se puede revisar y poder probarlo en el próximo plenario y si es muy incómodo, seguir con la votación a mano alzada uno a uno para que haya certeza del conteo, y señala que mucha razón tiene el Señor Consejero Germán Arenas que muchas veces se comenzaba a contar por parte del Secretario bajaban la mano antes de tiempo y no se contabilizaban los votos. Agrega que claramente hay que mejorar el sistema. Con respecto a lo planteado, solicita que se haga una comisión de Régimen Interno, se discuta el tema y venga la propuesta de que si se debe realizar la votación nuevamente o no.

El Señor Consejero Edgardo Vargas Bolbarán, reitera que esa era su consulta de manera puntual, saber en el fondo quien resuelve este tema, y no solamente este, también puede suceder a futuro un error de votación, Por lo tanto era importante saber cómo era el procedimiento por cual lo revisara en el Reglamento interno, respecto a una resolución posterior, dado que existe una evidencia que es la transmisión en vivo y que confirma una evidencia clara del tema.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que no hay un procedimiento establecido ya que es primera vez que pasa formalmente, por lo tanto, comenta que la idea es que sea revisado por la Comisión de Régimen Interno, y que pueda quedar establecido incluso en el Reglamento para evitar otros problemas posteriores.

La Señorita Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, encuentra que es vergonzoso que se tenga que estar haciendo el conteo de votos y sus colegas tengan que estar viendo un video para darse cuenta de cómo fue o no una votación. Cree que habla del mal funcionamiento que hay de manera interna, así como también de la oportunidad de mejorar. Así mismo indica que esto finalmente se puede ver reflejado en votación importante de gran inversión y no pueden estar al filo de navaja diciendo o

preguntándose quien tenía o no la razón, es por esto que señala que es muy importante reforzar lo que dice el Consejero Germán Arenas de que esto se regularice, que sea de forma seria, de que cuando existe una votación esto quede plasmado por transparencia para los Señores y Señoras Consejeras, pero por sobre todo también para los vecinos y vecinas de la región, de saber qué es lo que están votando y lo otro, señala que en algún minuto se implementó, aparte de esta agenda la cual encuentra súper buena porque cada uno puede ver lo que tienen agendado, el Secretario Adjuntaba toda la documentación enviada y recibida. En base a esto solicita que por favor también sea incorporado, puesto que por acuerdo CORE y dentro del reglamento, cada solicitud realizada por algunos lo Consejeros Regionales la respuesta debe ser entregada a cada uno de los miembros del Cuerpo Colegiado, no solo para el Consejero que solicita la moción, tal y como le sucedió a ella con respecto a una respuesta que espera del mes de agosto y aun no llega a sus manos, aun cuando la Administradora Regional ha indicado que la respuesta fue remitida el 17 de diciembre, deja claro que esto imposibilita su trabajo y rol fiscalizador, por lo tanto, pide que para evitar estos inconvenientes solicita hacer seguimiento a la correspondencia que sale y entra al Consejo Regional.

El Señor Secretario Ejecutivo del Consejo Regional, Jorge San Martín Leyton, comenta de manera muy breve, que con respecto a las votaciones hay que señalar que al margen de la dificultad del conteo, esto se provoca porque muchas veces como lo decía el Señor Consejero Arenas, levantan la mano y luego la bajan, y en otras oportunidades y sucedió en la votación de la Sesión anterior miran como está votando el compañero de al lado para votar y afirma que eso es una realidad que ha llevado a repetir la votación en el momento. Respecto a la información que indica la Consejera Jacqueline Jorquera, le confirma que la información solicitada llegó el día 17 tal y como lo indico la Señora Administradora y derivada por él, el mismo día 17 dirigido a la Señora Jacqueline Jorquera y Consejeros. Señala que de todas formas ha solicitado a la Secretaria que revise el correo para confirmar el despacho, en lo respecta al documento en comento, lo alza en Sala para conocimiento del consejo. Este corresponde a una copia con la firma del Secretario Ejecutivo y con la indicación que sea entregado de manera inmediata a la Señora Consejera.

El Señor Consejero Jose Ignacio González Pino, solamente a modo de consulta saber si hay alguna posibilidad de oficiar o por medio de una comisión respectiva para conocer la situación agrícola, ya que la región se encuentra en plena temporada de incendios forestales y recordando las palabra antes mencionadas por el Gobernador donde manifestaba que los recursos de la emergencia que puedan verse afectados a futuro y le preocupa el comportamiento de los incendios forestales, saber también cuánto ha sido la superficie afectada, sobre todo en el secano costero de la región. Comenta también que hay agricultores que le han manifestado la preocupación por las zonas productivas, las cuales también se han visto afectadas anteriormente. Comenta que no son usuarios de INDAP ni de PRODESAL que son los que canalizan siempre su situación a través de esas instancias. Afirma que sabe que el Gobierno regional ha puesto recurso en CONAF, por lo que solicita poder abordar todas estas temáticas en alguna comisión pertinente con los organismos correspondientes y conocer la realidad de cómo ha sido la temporada de incendios forestales en la Región.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, en lo que respecta a información estadística se puede oficiar solicitando la información, pero le recuerda al señor Consejeros que las instituciones a cargo de ver estas estadísticas se encuentran con dedicación exclusiva a combatir los incendios forestales y la idea es no distraer a los equipos en citaciones a comisiones o en otras tareas que no sean las que le corresponde, le indica que esto se puede hacer posteriormente para ver todo lo que hay inversión y todos los resultados. Comenta también que se puede solicitar a SENAPRED, si es que hay una información con respecto a cuáles son los incendios que hay en la actualidad. Pero indica que básicamente CONAF está dedicado a apagar incendio. Comenta también que el día de hoy conversó con el presidente de Bomberos y que gracias al trabajo que han realizado en conjunto con el Consejo Regional en cuanto a dotación de implementación entregada a bomberos para su trabajo profesional, no hay más incendios, porque estos parten y se apagan inmediatamente y como se compraron camiones aljibes, van cuatro camiones y apagan, y es lo que no pasaba en años anteriores, Agrega que los incendios forestales en la Región han disminuido de manera considerable este último año gracias a los esfuerzos que han realizado como Gobierno Regional.

El Señor Consejero Sebastián Rocha Medina, señala que tiene tres puntos, el primero es felicitar a su Colega Gerardo Contreras y al Gobernador por los cargos asumidos, en las distintas organizaciones. En segundo punto sobre el tema que le menciono anteriormente sobre la mujer, la violencia intrafamiliar. no quiere que se entienda que en Santa Cruz los profesionales no están haciendo el trabajo, sino que si era materia de que se decidió cerrar los dos centros en Nancagua y Palmilla también pudieran ver cómo solucionar, que no se sobrecargue a los equipos profesionales y esto lo dice como trabajador social. Insiste en que no haya una sobrecarga a los psicólogos, a los abogados, y a sus colegas. En el tercer punto solicita, a quién corresponda, solicitar los montos asignados a cada municipio a través del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, ya que el día de ayer también se encontró con el SECPLAC de la comuna de Palmilla y le comentaba que se le había asignado un determinado monto y saber si se podría tener o se podrá contar con los montos de cada municipalidad, y con esto que pueda entender cómo se están distribuyendo los recursos en la Región.

El Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, le informa que hay una fórmula que determina la cantidad de proyectos que se le asigna a cada comuna, y cada comuna define como lo va a invertir. Le señala que como ya está solicitada una comisión harán una presentación en términos generales para que todos lo puedan entender.

No habiendo más palabras solicitadas, el Señor Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins da por finalizada la Sesión Ordinaria N°752 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:22 horas.



**PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**



**JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS**

PSA/JSML/mjca.